



TC-2024-019
Festival flamenco

RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P. PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO EN EL EXPEDIENTE TC-2024-019

D.^a Yasodhara López García, en su condición de Directora General de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P, **EXPONE:**

Que la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P, al objeto de la tramitación del PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO S.A.R.A. (art. 156 LCSP), cuyo objeto es la *CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN FESTIVAL DE FLAMENCO EN LAS INSTALACIONES DE LA TÉRMICA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN EN PONFERRADA.*

RESUELVE

De conformidad con lo establecido en los pliegos, y a los efectos de asistir al órgano de contratación en la licitación antes citada, designar a los componentes de la COMISIÓN DE CONTRATACIÓN que a continuación se relacionan:

- **Presidente:** D. David Díaz-Caneja Redondo, director del Departamento de Asesoría Jurídica y RR.HH. de la Fundación.
- **Vocales:**
 - D.^a María Elena Oviedo Núñez, técnica de la Unidad de Gestión Económica de la Fundación.
 - D.^a Concepción Fernández Díez, directora del Departamento de Museos, Patrimonio y Cultura de la Fundación.
 - D. Juan Luis Robles Gómez, técnico de la Unidad de Compras de la Fundación.
- **Secretario:** D. Sergio J. Santín Ochoa, técnico de la unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación.

Igualmente, y con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se designa **RESPONSABLE DEL CONTRATO** resultante de la licitación **TC-2024-019**, a D.^a Concepción Fernández Díez.

En Cubillos del Sil, a 20 de febrero de 2024

D.^a Yasodhara López García
DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN